



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Campamento



Estado No. 20 De Martes, 2 De Marzo De 2021

[HACER CLICK AQUÍ PARA VER LOS AUTOS DEL ESTADO](#)

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05134408900120190006800	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Gildardo De Jesús Echavarría Arroyave	01/03/2021	Auto Decide - Nombra Curador Ad Litem
05134408900120200003600	Verbal	Municipio Campamento Y Otro	Demás Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho Sobre El Bien A Usucapir , Gustavo Arcadio Pérez Corrales	01/03/2021	Auto Decide - Notifica Por Conducta Concluyente A Demandado

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 2 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YONATAN ZAPATA RAMIREZ

Secretaría

Código de Verificación

0b2147f1-6fb7-4a24-aa88-e6bec552ac2f